

Expediente: 5360/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CHOQUE JOSE ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249812353 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - CHOQUE, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5360/25



H108022988699

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CHOQUE JOSE ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 5360/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 18 de diciembre de 2025 .-

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202510409 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de CHOQUE JOSE ANTONIO , CUIL/CIUT N°: 20-30185060-4 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes.
Notifíquese digitalmente. rmc..

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.